



Bases de participación en el Encuentro ClubUE Asturias-A Coruña (2ª edición)

Jornadas de intercambios juveniles

#EncuentroClubUE

1. Introducción.

Europe Direct Asturias abre la convocatoria para participar en el #EncuentroClubUE, unas jornadas de intercambio juvenil entre miembros del ClubUE de Asturias y Coruña

A través de este encuentro presencial Europe Direct Asturias quiere contribuir a consolidar la comunidad ClubUE, fomentar la sensibilización a cerca de la presencia en los medios digitales y promover la participación activa de los jóvenes.

2. Descripción de la actividad.

#EncuentroClubUE tendrá lugar del 9 al 11 de julio en la sede de la Federación Asturiana de Concejos (Plaza de Riego 6, 33003 Oviedo) donde se desarrollará el programa de actividades. El evento combinará talleres educativos, sesiones de trabajo en grupo y actividades de colaboración, culminando en una sesión plenaria donde cada grupo presentará sus conclusiones.

#EncuentroClubUE permitirá la unión de hasta 20 jóvenes (10 del ClubUE de E.D. Asturias y 10 del ClubUE de E.D. A Coruña) durante tres jornadas en las que compartir espacio, formación y experiencias entre jóvenes asturianos y gallegos.

3. Gastos cubiertos.

La participación en el #EncuentroClubUE no conlleva costes de matrícula para quienes asistan. La organización asume los siguientes gastos:

- Alojamiento y desayuno en régimen individual (siempre que sea solicitado)
- Comidas y cena (excepto la cena de 10 de julio)
- Actividades formativas y de dinamización.

Los/as participantes asumen los gastos de desplazamiento hasta el lugar de celebración del encuentro, así como la manutención de la tarde/noche del 10 de julio.

4. Calendario.

- Fase de inscripción: desde el **9** al 31 de mayo de 2024.
- Comunicación de las personas seleccionadas: 7 de junio de 2024, las personas cuya solicitud cumpla con los requisitos serán notificadas de su participación por correo electrónico, por orden de inscripción y hasta agotar las plazas.
- Aceptación de la plaza: 10 de junio de 2024.
- Fecha límite para renunciar a la plaza: 19 de junio de 2024.
- Sesión preparatoria: semana del 24 de junio de 2024 (pendiente de determinar)
- Fecha del intercambio: Del 9 al 11 de julio de 2024.

5. Candidaturas admisibles.

Para que una candidatura resulte admisible deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Inscripción enviada dentro del plazo establecido adjuntando la documentación solicitada (Cláusula 10).
2. Requisitos de participación:
 - 2.1. Tener entre 18 y 26 años de edad en la fecha de presentación de la solicitud de participación.
 - 2.2. Haber nacido o residir en un Ayuntamiento de Asturias en el momento de la inscripción [Véase cláusula 10 para más información].
 - 2.3. Pertener o darse de alta en el ClubUE.
 - 2.4. Tener un perfil activo en Instagram con una antigüedad mínima de 3 meses en el momento de la inscripción.

6. Compromiso de participación.

Quienes participen en el encuentro adquieren los siguientes compromisos:

1. Asistir a la sesión en línea preparatoria convocada por la organización.
2. Acudir al lugar del encuentro (Plaza de Riego, Oviedo) en la fecha y horarios indicados por la organización.
3. Participar en todas las actividades previstas (Véase Programa), así como en la sesión preparatoria.
4. Difundir en su perfil de Instagram su participación en el evento, mencionando a Europe Direct Asturias y Europe Direct A Coruña, con los hashtags #ClubUE #EncuentroClubUE.
5. Respetar el Código de Conducta en los espacios físicos y virtuales, antes y durante el #EncuentroClubUE. El Código de Conducta deberá ser firmado por los participantes en el momento de su incorporación al encuentro.

7. Plazo de inscripción.

El plazo de inscripción comenzará el día **9** de mayo de 2024 y terminará el 31 de mayo. Se ofertan 10 plazas para participar en el encuentro y otras 15 plazas de suplentes.

Las personas interesadas que cumplan los requisitos deberán manifestar su interés enviando por correo electrónico a europedirect@facc.info el formulario de solicitud que está disponible en la siguiente página: <https://www.facc.info/>

8. Selección de participantes.

Europe Direct Asturias seleccionará un máximo de 10 jóvenes como participantes atendiendo a un criterio cronológico (fecha de recepción del correo electrónico).

De producirse situaciones de coincidencia temporal en el envío de las solicitudes se tendrá en cuenta la motivación expuesta en la solicitud como criterio de desempate.

Las personas seleccionadas deberán cumplir los requisitos y compromisos establecidos en los puntos 5 y 6.

9. Comunicación de resultados

El 7 de junio de 2024, las personas candidatas recibirán por correo electrónico una comunicación donde se les confirmará de forma individual:

- Si resultaron seleccionadas como participantes en el #EncuentroClubUE.
- Si no resultaron seleccionadas pero fueron incluidas en la lista de reserva.

10. Aceptación de la plaza

Las personas seleccionadas confirmarán la aceptación de la plaza en las **72 horas** posteriores a la comunicación de su selección (10 de junio de 2024). En caso contrario, se entenderá que renuncian a su solicitud y la organización convocará a las personas suplentes en el orden en el que figuran en la lista de reserva.

La aceptación de la plaza se realizará respondiendo al correo electrónico de comunicación de la concesión, remitido por europedirect@facc.info , adjuntando los siguientes documentos de justificación del cumplimiento de los requisitos de participación:

- Copia del DNI por ambas caras para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación.
- De ser el caso, justificación documental de residencia. Podrá presentarse documentación que justifique la vinculación laboral, académica o de residencia en Asturias.
- Impresión/Captura de pantalla de la información de cuenta de Instagram para acreditar la fecha de unión a Instagram con una antigüedad mínima de 3 meses en el momento de la inscripción.

Es responsabilidad de la persona que se presente a la convocatoria enviar toda la documentación que se requiere en este punto de las bases, por lo que Europe Direct Asturias no tiene el deber de solicitarle una corrección de errores. No obstante, para

facilitar el proceso, la organización requerirá, a ser posible, documentación complementaria a través de correo electrónico.

Las comunicaciones con la organización se realizarán por escrito a través del correo electrónico europedirect@facc.info . Puntualmente, la organización podrá realizar recordatorios a través de mensajes directos de Instagram.

11. Renuncia de la plaza

La renuncia a la plaza después de su aceptación se realizará por escrito antes del 19 de junio mediante correo electrónico (a europedirect@facc.info).

Si la renuncia se realiza después de esta fecha, 19 de junio, (excepto por causas de fuerza mayor, entiendase médicas o similares), supondrá que el/la participante deberá asumir los costes vinculados a su participación en el encuentro (punto 3 "Gastos cubiertos")

12. Lista de reserva

Se creará una lista de reserva con hasta 15 personas para cubrir eventuales renunciadas. Se invitará por orden y a través de correo electrónico a las personas incluidas en la lista de reserva para cubrir posibles bajas. La persona beneficiaria deberá confirmar la aceptación de la plaza en 24 horas.

13. Programa de actividades

Las personas participantes recibirán un certificado acreditativo de su participación en el #EncuentroClubUE.

El #EncuentroClubUE es un intercambio de jóvenes miembros del ClubUE de Asturias y del ClubUE A Coruña que tendrá lugar del 9 al 11 julio de 2024.

El #EncuentroClubUE es una experiencia de aprendizaje no formal e informal para el desarrollo de competencias técnicas y sociales y otras habilidades.

El programa de actividades del #EncuentroClubUE combina actividades de formación (talleres formativos, sesiones informativas, debate europeo) y de dinamización (intercambio de experiencias) y promoverá el desarrollo de habilidades transversales

(comunicación, trabajo en equipo, pensamiento crítico y resolución creativa de problemas) y de competencias para la vida (habilidades digitales y creativas), en línea con la Estrategia Digital de la Unión Europea.

Puede consultarse el programa en la página web www.facc.info.

14. Sesiones en línea preparatorias

La organización convocará una sesión en línea en la semana del 24 de junio de 2024 (pendiente de determinar fecha) Esta sesión preparatoria que se celebrará a las 14:00 h. con una duración estimada de 30 minutos, permitirá que participantes y organización tengan una primera toma de contacto.

El enlace de acceso a la sesión en línea será remitido a los participantes a través de correo electrónico.

15. Publicaciones.

Las personas participantes tendrán que publicar, como mínimo, una story en sus perfiles de Instagram para difundir su participación en el evento.

Se recomienda la interacción con el resto de participantes.

Los/Las participantes citarán/etiquetarán en sus publicaciones a @europedirectasturias y @europedirectcoruna y añadirán los hashtags #ClubUE #encuentroClubUE.

La organización no permitirá comentarios u opiniones, imágenes, vídeos o materiales gráficos inadecuados que sean ofensivos, injuriosos, discriminatorios o que puedan vulnerar derechos de terceras personas. Tampoco se permitirán publicaciones que vulneren derechos al honor, la intimidad personal y familiar o a la propia imagen.

Las opiniones y puntos de vista expresados por las personas participantes solo comprometen a su autor o autora y no reflejan necesariamente los de Europe Direct Asturias.



EUROPE DIRECT
Asturias

Europe Direct Asturias no puede ser considerado responsables de ellos. Además, los comentarios no podrán vulnerar las reglas comunitarias de Instagram ni sus Condiciones de Uso.

16.Exención de responsabilidad.

Europe Direct Asturias no ofrecerá cobertura de seguro.

Europe Direct Asturias no será responsable de ningún daño ocasionado o sufrido por cualquiera de las personas participantes, incluidos los daños a terceros o causados por estos como consecuencia de las actividades subvencionadas o durante su ejecución.

Europe Direct Asturias no será responsable de los daños materiales, no materiales o físicos que sufran las personas participantes durante el #EncuentroClubUE.

17.Legislación aplicable

El #EncuentroClubUE se rige por el dispuesto en las presentes Bases y, en lo no previsto en las mismas, por la legislación española.

La participación en el evento supone la aceptación expresa, total y la sumisión de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Europe Direct Asturias (Federación Asturiana de Concejos).

Todos los conflictos que se susciten entre las personas participantes y la interpretación de las presentes bases por Europe Direct Asturias (Federación Asturiana de Concejos), serán resueltos por los Tribunales de Oviedo.

18.Protección de datos

La Federación Asturiana de Concejos tratará, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo, sus datos personales como responsable del tratamiento, con el objeto de gestionar la participación en campañas de dinamización o concursos organizados por la entidad. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de la persona interesada.



La Federación Asturiana de Concejos adoptará, para la gestión de los datos personales de las personas participantes en la campaña, cuantas medidas, de carácter técnico y organizativo, sean necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal a los que tenga acceso y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La persona interesada podrá ejercer ante esta entidad, en la dirección arriba indicada o por correo electrónico en la dirección dpd@facc.info, su derecho a acceder a sus datos, solicitar su rectificación, supresión, limitación en el tratamiento, cancelación de los datos y oposición a su tratamiento.

DESARROLLO DE La ACTIVIDAD

Sesión preparatoria en línea:

La sesión en línea se realizará a través de una plataforma web facilitada por Europe Direct Asturias o por el centro Europe Direct A Coruña. Para estos efectos, la entidad organizadora remitirá enlace al correo electrónico previsto para facilitar el acceso a la sesión.

Será obligatorio disponer de cámara web y micrófono para participar en las sesiones en línea, estos dispositivos se activarán y se desactivarán durante las sesiones a petición de la organización.

Actividades del #EncuentroClubUE:

Se realizarán fotografías y vídeos (grabación de imagen y voz) durante el evento al efecto de dar publicidad a la actividad en las plataformas de comunicación de Europe Direct Asturias y Europe Direct A Coruña respetando siempre el dispuesto en la vigente normativa de protección de datos, así como el estipulado en la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

El plazo de la cesión de los derechos de imagen y voz será por tiempo indefinido, de forma gratuita y sin límite en su ámbito territorial. Europe Direct Asturias cuidará de que la captación y la utilización de las imágenes no atente contra la dignidad ni el derecho al honor de las personas, ni contra la moral y el orden público, en los términos establecidos por la legislación vigente.